Aceptacion de Regidor fha
q. Eugenio ortega =

En la dha Villa de Jumilla en el dho dia mes
y año ante el dho Sor Corregidor estando de su Posada
Parecio Eugenio ortega y Acepto el oficio de Re-
gidor en que a sido nombrado y Juro en manos de
Su md. Por Dios y a Una cruz en forma de derecho
de Usarlo y exercerlo conforme a su entender
y lo firmaron =

Ldo Marin

Eugenio ortega

Ante mi
Estevan Lozano de Cuenca

Aceptacion de Mayordomo
del Posito =

En la Villa de Jumilla a cinco dias
del mes de Jullio de Mil setecientos y dos años
ante el Sor Lizdo Dn Pedro Marin Alcazar Abogado de los
Rs Consejos Corregidor de la Villa de Jorquera y
Su estado y por su Mandado Parecio Presente Dn Bartme
Lozano Avellan quien ha sido Nombrado Por Mayordomo
del Posito de esta dha Villa en el estado de hijos dalgo
a el qual ho el Escrivano hize notorio dho Nom-
bramto Para que Pase a Aceptarlo, y el suso dicho
Dijo que atento el Apremio que su md le a echo
esta Presto a Reziuir el dicho oficio de Mayordomo
del Posito y protesta a su md que atento el
Caudal del dho Posito, esta Divertido entre los
Vecinos de esta dha Villa, que se le a de entregar entera-
mente por todo el Mes de septiembre y en caso de no
entregarsele, que su md a de Pasar a esta Villa